



Rosalina Moreno

Redactora jefa



Automovilistas Europeos Asociados reclama al Ayuntamiento de Madrid la devolución de las multas impuestas por acceder a las Zonas de Bajas Emisiones

La asociación Automovilistas Europeos Asociados (AEA) va a pedir al Ayuntamiento de Madrid, con carácter urgente, que se paralice la tramitación de todas las multas impuestas por acceder a las Zonas de Bajas Emisiones, desde hace tres años –septiembre de 2021– y la devolución de las cobradas.

Según sus cálculos, el Consistorio ha puesto más de 1.760.000 multas, por un valor económico de más de 330 millones de euros.

Una petición que hace tras conocer la [sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid \(TSJM\) que ha tumbado las Zonas de Bajas de Madrid.](#)

"Después de un minucioso análisis de la sentencia, vemos muy poco probable que prospere un posible recurso de casación del Ayuntamiento de Madrid ante el Tribunal Supremo porque la resolución motiva muy fundadamente los criterios del Tribunal de Justicia de la UE y del propio Tribunal Supremo respecto a que cuando se adoptan medidas restrictivas hay que respetar el principio de proporcionalidad", declara a *Economist & Jurist* ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |